REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 050013110-007-2020-00319

Referencia: Declaración de existencia de Unión Marital de Hecho

En atención a la solicitud elevada por parte de la apoderada de la parte demandada, se accede a compartir por parte del despacho el link de acceso a la carpeta contentiva del expediente digital.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 96ce44081ef176e26bfc31087719102329e3bda091865c8d62087525982a4094

Documento generado en 25/07/2022 09:26:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica